

2021/2022

BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS

MASTERS UNIVERSITARIOS



Becas y ayudas económicas 2021/2022

- 04 PROCEDIMIENTO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN**
- 06 BECA FAMILIA NUMEROSA**
- 07 BECA DIVERSIDAD**
- 08 BECA ANTIGUO ALUMNO, RECIÉN EGRESADO**
- 09 BECA ICETEX**
- 10 CONVENIO CORPORATE**
- 11 BECAS OFICIALES**

Nos preocupamos por incentivar, fomentar y mantener una relación directa con el entorno empresarial, con el fin de poner a tu alcance una formación académica práctica, centrada en las necesidades del mercado laboral y con valores, para que te conviertas en un profesional verdaderamente cualificado, que domine y conozca las últimas tendencias.

PROCEDIMIENTO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los alumnos de nuevo ingreso podrán solicitar una de las becas y ayudas del "Plan de Becas y Ayudas Económicas al Estudio" cuando realicen el proceso de admisión en ESIC UNIVERSITY. Aquellos candidatos interesados en alguna de las Becas del Plan deberán solicitarla al Departamento de Admisiones.

► Normativa General de Solicitud del Plan de Becas y Ayudas:

- El alumno de nuevo ingreso solo podrá solicitar una de las becas del plan. Las becas no son acumulables, se aplicará a cada alumno la beca más ventajosa. Son compatibles con las becas del Ministerio.
- Cada beca tiene un plazo diferente de presentación, por lo que el alumno de nuevo ingreso deberá prestar especial atención a las fechas estipuladas en las descripciones de las mismas (No siendo aceptada ninguna beca fuera de dichos plazos).
- La resolución de la beca será comunicada por ESIC de manera individual y en las fechas establecidas en las descripciones de cada una de las becas. La decisión del Comité de Admisión es inapelable.
- ESIC UNIVERSITY cuenta con un fondo limitado para becas y ayudas destinadas al estudio, por lo que se reserva el derecho para la adjudicación del número de las mismas.
- El porcentaje de beca concedido según el tipo de beca será aplicado sobre el precio de la docencia y no sobre la matrícula.

Si tiene alguna duda sobre el procedimiento, la documentación a aportar o acerca del tipo de beca a solicitar, no dude en ponerse en contacto con el Departamento de Admisiones.



BECA FAMILIA NUMEROUSA

Dirigido a aquellos alumnos de nuevo ingreso que pertenezcan a familias numerosas y que soliciten en tiempo y forma la beca para familias numerosas, contarán con un descuento directo en el importe de la docencia del 12% para Familia Numerosa General y del 15% para Familia Numerosa Especial, exceptuando reserva de plaza y matrícula.

La renovación de la beca de Familia Numerosa para alumnos de 2º a 5º se mantendrá en un 10% sobre la docencia, independientemente de si es Familia Numerosa General o Especial.

► Requisitos

- Los candidatos deberán superar satisfactoriamente el proceso de admisión de ESIC University.
- Pertenecer a cualquier categoría de familia numerosa ya sea general o especial.
- No gozar de ninguna otra beca o descuento de ESIC University.



Documentación requerida para la solicitud de la beca:

- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte.
- Título de Familia Numerosa en vigor durante los tres primeros meses desde el inicio del curso.



Lugar de entrega de documentación

A través del Campus Virtual. Toda la documentación se entregará de una vez.



Fecha límite para entrega de documentación

Tanto para alumnos de nuevo acceso como para renovación, dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.



Resolución

- Aplicación inmediata cumpliendo todos los requisitos en tiempo y forma, comunicándose en el campus virtual (Gestión de mis becas).
- La comunicación de la renovación se hará a través del campus virtual (Gestión de mis becas).



Requisitos de renovación

- Esta beca debe solicitarse expresamente por el alumno cada curso, justificando el cumplimiento de los requisitos, dentro de los plazos de la renovación de matrícula.

En caso de no aprobar 2º de Bachillerato o equivalente en la convocatoria ordinaria o extraordinaria, se devolverá el importe total de la reserva de plaza.

Docencia*: Importe referido al precio de la enseñanza y que no contempla el importe de la reserva de plaza ni de la matrícula.

BECA DIVERSIDAD

Dirigido a alumnos de master de ESIC. El importe de la beca se aplicará sobre el precio de la docencia. La matrícula está exenta de descuento.

► Requisitos

- Los candidatos deberán superar satisfactoriamente el proceso de admisión de ESIC University.
- Discriminación: el Candidato debe presentar documentación que justifique la situación de discriminación vivida.
- Diversidad funcional: el candidato debe presentar Certificado de Minusvalía vigente (donde figure el tipo y grado).



Documentación requerida para la solicitud de la beca:

- Fotocopia del DNI/ NIE/ Pasaporte.
- Carnet de discapacidad y certificado acreditativo de la discapacidad, en vigor.



Lugar de entrega de documentación

Toda la documentación se entregará escaneada y de una sola vez al asesor correspondiente.



Fecha límite para entrega de documentación

En el momento de reserva de plaza según indique el asesor.



Resolución

Será comunicada por el Comité de Diversidad en los siguientes plazos:

- La primera quincena de septiembre, para los programas master que comienzan en septiembre/octubre.

Docencia*: Importe referido al precio de la enseñanza y que no contempla el importe de la matrícula.

Beca Antiguo Alumno, Recién Egresado

Los alumnos que se encuentren matriculados en el último curso de alguna de las titulaciones impartidas por ESIC y vayan a cursar un master nada más terminar el último año de carrera, obtendrán un descuento sobre la docencia.

► Requisitos

- Los candidatos deberán superar satisfactoriamente el proceso de admisión.
- No gozar de ninguna otra beca o de ningún descuento de ESIC.

► Beneficios

- El importe de la beca será del 40% sobre la docencia. La matrícula queda excluida de descuento.

Lugar de entrega de documentación

Departamento de Admisiones.

Resolución

Aplicación inmediata cumpliendo todos los requisitos en tiempo y forma.

Beca ICETEX



Mediante el Acuerdo de Cooperación Educativa y Cultural suscrito entre el ICETEX y ESIC UNIVERSITY, se brinda la oportunidad a profesionales colombianos de obtener una beca de reducción del 50% sobre el valor total de la docencia.

El programa está dirigido a profesionales universitarios que cuenten con admisión definitiva o en trámite avanzado al programa elegido.

► Requisitos

El candidato debe ser mayor de 23 años y menor de 60 años, debe contar con un promedio de notas de pregrado mínimo de 3,7/5,0 y contar con mínimo 1 año de experiencia profesional en el área del programa a realizar.



Proceso de admisión de ESIC

Hay que superar el proceso de admisión de ESIC.

- **5 Becas 50% PARCIAL.** Se otorgarán 5 becas del 50% entre los siguientes programas master:
 - Master Universitario en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo
 - Master Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías
 - Master Universitario en Dirección de Marketing



Criterios de Preselección

- Lugar actual de residencia.
- Experiencia Profesional.
- Coherencia entre el perfil del aspirante y el programa a realizar.
- Sector de desempeño laboral.
- Promedio Académico Pregrado.



Fecha límite para entrega de documentación

En el momento de la admisión.



Resolución

Consultar con el asesor en el momento de la solicitud.

CONVENIO CORPORATE



CONDICIONES PREFERENCIALES

20% de descuento mínimo garantizado*

en nuestros programas de postgrado. se añadiría un 5% adicional si existiese un promoción igual o superior al 20% en el momento de la contratación.

5% de descuento adicional*

sobre el descuento promocional o comercial que haya publicado en el momento de la contratación en títulos universitarios de esic university y ciclos formativos de grado superior.

5% de descuento adicional*

sobre el descuento promocional o comercial al que tenga acceso el interesado en títulos universitarios de esic university, durante el primer año.

Y ADEMÁS:

- > Para acceder a las citadas ofertas solo tienes que pedir información a través de nuestra landing personalizada.
- > Como empresa podrás compartir con tus empleados la actividad de ICEMD - Instituto de Innovación by ESIC, y hacerles partícipes de la misma.
- > Condiciones especiales en Patrocinios de ESIC.
- > Newsletters con artículos, novedades y vídeos de las principales tendencias.

¿QUÉ TIENES QUE HACER?

Simplemente comunicar los beneficios del convenio ESIC Corporate, mediante el soporte de comunicación interno que utilice la organización para comunicarse con los empleados. Así como, incorporar el link a la landing page personalizada para la empresa, donde se activarán las condiciones preferenciales del convenio, en los programas que solicite información mediante el formulario dispuesto.

Los mayores beneficios de ESIC para tu empresa, sin compromiso.

*Beneficios aplicables a los empleados de la empresa y a sus familiares de primer nivel (padres, cónyuges e hijos/as), tanto si el programa es abonado por la empresa como por el trabajador. Los descuentos son solo aplicables a la docencia, nunca a la matrícula. Los beneficios del Convenio Corporate PARA EMPRESAS se extienden a todos los campus de ESIC donde se imparten los mencionados programas o servicios, siendo estos Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Galicia, Navarra, Bilbao y Granada. Los descuentos mencionados no son acumulables a otros de ESIC y serán aplicados sobre el importe de la docencia, es decir, una vez abonada la matrícula por el interesado/empresa.

BECAS OFICIALES

Para aplicar y cursar un Master Universitario (de carácter oficial), se tiene acceso a las Becas del Ministerio de Educación.

- Master Universitario en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo (MDPO)
- Master Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías (DCNT)
- Master Universitario en Dirección de Marketing (MUDM)

Información en la web del Ministerio de Educación
www.mec.es

Madrid

91 452 41 67

carreras@esic.university

Avenida de Valdenigrales s/n

28223, Pozuelo de Alarcón

JUNIO 2021



www.esic.edu/university